



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0064223/2013; 0063295/2013; 0057608/2013; 0058611/2013 y 0065396/2013

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección de las Escuelas de Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras, por el Director Académico del Departamento de Geografía y por el Coordinador de la Carrera de Antropología solicitando la designación de Profesores Asistentes interinos para el Curso de Nivelación 2014; y

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas y Departamentos han presentado la nomina de docentes que integrarán los respectivos equipos del Curso de Nivelación 2014;

Que la Coordinadora General de Ciclos de Nivelación y Secretaría Académica, toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que resulta imprescindible hacer lugar a lo solicitado a fin de asegurar el normal desarrollo del Curso de Nivelación año 2014;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al personal docente que a continuación se menciona, para el **Curso de Nivelación año 2014**, en las Escuelas y Departamentos que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de Febrero de 2014 y hasta el 31 de Mayo de 2014:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

-BELTRAMINO, Lucía- Leg. 32.204.703- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante por renuncia ex Luque-CIFFYH).

ESCUELA DE LETRAS:

-ERRO, Ma. Guadalupe- Leg. 37569- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13-Curso Nivelación Área Central).

-MERCADO, Javier- Leg. 48153- Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13-Curso Nivelación Área Central).

-PAZ SENA, Leticia- DNI 33.710.740- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante por renuncia ex C. Balzi- CIFFYH).

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA:

-SRUR, Ma. Gabriela- DNI N° 29.061.181- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación-Área Central).


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0064223/2013; 0063295/2013; 0057608/2013; 0058611/2013 y 0065396/2013

//

CARRERA DE GEOGRAFÍA:

-NIETO, Silvia- DNI N° 12.612.418- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central).

ESCUELA DE FILOSOFÍA:

-SVETKO, Fernando Julián- Leg. 46010- Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central).

-GARCÍA, Laura Inés- Leg. 40814- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central).

-GARCÍA ROMANUTTI, Hernán- Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central).

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la liquidación efectiva de haberes correspondientes a los docentes designados en el Artículo 1º de la presente, se efectúe durante los meses de Marzo a Mayo del corriente año.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER el desempeño académico, sin retribución de haberes, a los docentes designados en el Artículo 1º de la presente, a partir del 01 y hasta el 28 de Febrero de 2014.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 06 FEB 2014

RESOLUCIÓN N°: 07
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES